



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXV/NOMBR/0866/2018 XVII P.E.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU DECIMOSÉPTIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción XLIV, y 83 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; y 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, designa al C. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX, como titular de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El funcionario designado entrará en funciones el día primero de diciembre del año 2018, y durará en su encargo por un período de siete años.

Y



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese el presente Decreto, al funcionario designado, a efecto de que concurra ante esta Soberanía a rendir la protesta de Ley correspondiente, el día primero de diciembre del año 2018.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTA

DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ

SECRETARIA

**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**

**EN FUNCIONES
DE SECRETARIA**

**DIP. LAURA MÓNICA MARÍN
FRANCO**